

## EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA EN EDUCACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PACHECO DE LA ESPRIELLA (2002-2005)

Natalia Morales Aguilar

Susan Rodríguez Calvo

Proyecto Estado de la Nación

---

### Introducción

La educación y el conocimiento son elementos fundamentales del desarrollo económico y social de un país. A través de ellos se pueden crear oportunidades de movilidad y ascenso social, además tiene la capacidad de forjar ciudadanos, construir ciudadanía y consolidar la democracia<sup>1</sup>, así como atender los requerimientos productivos actuales y futuros, tanto en el contexto nacional como internacional<sup>2</sup>.

Si bien es cierto que la educación no garantiza automáticamente un empleo, sí puede ayudar a que las personas enfrenten con mayores posibilidades de éxito la amenaza de la pobreza en algún momento de sus vidas. La relación directa entre nivel de escolaridad e ingreso puede crear mejores opciones y condiciones de bienestar (Programa Estado de la Nación, 2004). Dentro de los servicios sociales existen algunos que son de carácter universal. Estos servicios que se prestan a todos los estudiantes, son utilizados como mecanismo de protección a los segmentos más pobres de la población y se les denomina

programas de equidad. El objetivo de implementarlos es que contribuyan con el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, convirtiendo a la educación en un instrumento de movilidad social y de desarrollo humano al propiciar el acceso a la educación de los grupos de población menos favorecidos, especialmente estudiantes que viven en zonas rurales y marginales, en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

El Plan Nacional de Desarrollo plantea como objetivo nacional establecer “la educación como derecho fundamental de la persona y como instrumento para la lucha contra la pobreza y la generación de oportunidades”. Para alcanzarlo se plantearon retos y objetivos educativos que el Estado Costarricense debería atender en el período 2002-2006. En este sentido, las instituciones del sector “educación” decretaron un conjunto de 121 acciones estratégicas y dentro de éstas se programaron metas evaluables cada año, a las cuales MIDEPLAN le da seguimiento.

La administración Pacheco de la Espriella dispuso como prioridad la lucha contra la pobreza y planteó que “el acceso al conocimiento mediante estrategias de educación formal y no formal constituye una herramienta de primer orden y la vía idónea para acrecentar las oportunidades de movilidad social en beneficio de todos los habitantes del país y en particular de los costarricenses menos favorecidos” (MIDEPLAN, 2005). El fortalecimiento y continuidad de los diferentes programas de equidad educativa dirigidos a los grupos más desfavorecidos y a mejorar el rendimiento académico del sistema ha sido uno de los ejes estratégicos de este gobierno.

---

<sup>1</sup> El reto de la educación en forjar ciudadanos, construir ciudadanía y consolidar la democracia tiene que ver con la capacidad de transmitir valores que fortalezcan la convivencia y la socialización pacífica de las personas en los distintos ámbitos de su vida, de facilitar el conocimiento y ejercicio de sus deberes y derechos, y de “contribuir a repensar críticamente la realidad, a idear nuevos proyectos colectivos y a aprender a vivir en un mundo multicultural” (Hopenhagen, 2002).

<sup>2</sup> La educación en el contexto actual de acelerado ritmo de cambio científico y tecnológico, el acceso a nuevas tecnologías de información y comunicación, permiten crear, generar y transferir mayores conocimientos, que contribuyen a aumentar la productividad y brindan posibilidades a los agentes económicos para enfrentar un entorno de competitividad a través de innovaciones en los procesos productivos (Delors, 1996).

En noviembre del 2003, el MEP renovó el compromiso con el desarrollo educativo nacional en el marco del “*Relanzamiento de la Educación*” y las premisas del Plan Nacional de Educación para Todos 2003-2015 (PNEDT). En dicho contexto, se establecen los compromisos sustantivos por medio de un conjunto de programas estratégicos nacionales que se vinculan al contexto de políticas y acciones estratégicas que establece el PND vigente y, se dirigen a dar respuesta a los retos y objetivos educativos ya señalados. Por lo tanto, este estudio se propone evaluar la política sobre “educación” expuesta en el Plan Nacional de Desarrollo de la Administración Pacheco de la Espriella. Para esto se especifican los contenidos relacionados a educación dentro del Plan Nacional de Desarrollo “Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez” 2002-2006. Además, se contextualiza el sistema educativo costarricense en los últimos años.

Luego se evalúa el cumplimiento de las metas y acciones estratégicas en educación propuestas por la presente administración en su Plan Nacional de Desarrollo. Y por último se proponen un conjunto de indicadores de seguimiento sobre educación. Para cumplir con los objetivos propuestos se realizó una consulta de fuentes secundarias mediante la revisión bibliográfica de artículos y *papers* sobre educación. Adicionalmente, se consultaron opiniones de expertos expuestas en los periódicos nacionales sobre el tema de educación y las percepciones sobre la política implementada por esta administración. Se recurrió también, a la evaluación realizada por algunas instituciones sobre el tema en estudio.

Las metas y acciones estratégicas propuestas por la presente administración en su Plan Nacional

sobre el tema de educación se contrastaron con los resultados obtenidos en esa materia y con las opiniones recolectadas. Además se realizó una búsqueda de los principales indicadores utilizados por las instituciones relacionadas con el sector educativo y con base en ello se seleccionaron los indicadores utilizando algunos criterios como la validez, la confiabilidad, la comprensibilidad, la sensibilidad, la especificidad y la accesibilidad, que son las características deseables de un indicador (Robles, 2002); así como su definición, periodicidad y unidad de medida.

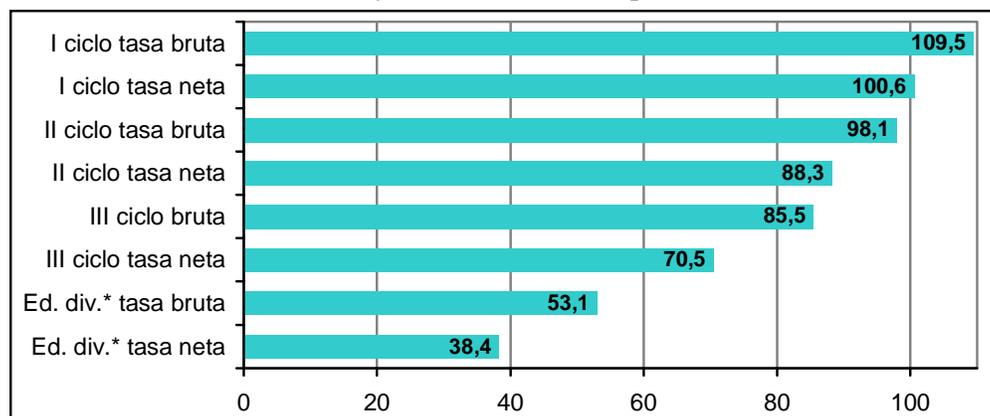
## II Contexto del sistema educativo costarricense

En esta sección se analiza la evolución de los principales indicadores del sistema educativo formal costarricense, con el fin de determinar si en los últimos 4 años se han dado un cambio en las tendencias que se venían mostrando antes de la administración Pacheco (2002-2006).

### *Cobertura educativa en primaria y secundaria*

En general, se puede afirmar que las cifras de cobertura al año 2004 indican una aparente universalidad del I ciclo de la educación general básica, aunque a partir del siguiente ciclo comienza un proceso de abandono del sistema educativo por parte de los niños y jóvenes. Aparte de la disminución en las coberturas conforme se avanza en el ciclo, las diferencias entre las tasas brutas y netas evidencian un importante rezago educativo (gráfico 1). Además, no todos los que ingresan a la educación primaria logran finalizar con éxito y menos aún, terminar sus estudios secundarios.

**Gráfico 1. Tasas brutas y netas de escolaridad por ciclo educativo. 2004**



Fuente: MEP, Departamento de Estadística.

En los últimos años, las tasas de escolaridad en los niveles que anteceden al primer grado de primaria (transición y materno infantil<sup>3</sup>) muestran un incremento en la cobertura. Hay una fuerte tendencia al crecimiento en el ciclo materno infantil (interactivo II): en el 2001 se registró una tasa neta del 19,8%, en el 2002 aumentó al 26,6%, siguió aumentando hasta alcanzar una cobertura del 37% en el 2004. En el ciclo de transición la cobertura pasó de un 86,9% en el 2002 al 89,7% en el 2004 (cuadro 1).

En cuanto a las tasas de escolaridad en educación primaria, a partir del 2002 se ha experimentado una leve disminución en la cobertura, tanto si se mide con la tasa bruta como con la neta. En el primer ciclo la cobertura sigue siendo universal (100,6%), pero a partir del II ciclo empieza a reducirse, pues la tasa neta de escolaridad en el 2004 fue del 88,3% y aunque en el 2002 se alcanzó el máximo del período 1995-2004 (88,7%), se ha mantenido en valores cercanos.

El mayor problema en cuanto a cobertura educativa lo presenta la secundaria, especialmente si se considera la pérdida de cobertura ocurrida en la década de los ochenta y noventa: 20 años después apenas se recuperaron las tasas de 1980. A pesar de esto, es notable la recuperación en las tasas de escolaridad, especialmente a partir del año 2000, cuando al aumento es más sostenido, principalmente en el III ciclo donde la tasa neta muestra un aumento de 5,6 puntos porcentuales entre 2002 y 2004, para alcanzar en este último año un 70,5%. Sin embargo, la aspiración debería ser lograr una cobertura universal en al menos, la educación general básica, logro que aún dista de ser una realidad.

Los mayores problemas de cobertura se observan en la educación diversificada, en donde la recuperación ha sido bastante lenta. Para el 2004 la tasa neta de escolaridad alcanzaba apenas un 38,4%, 2 puntos porcentuales más que en el 2001.

**Cuadro 1. Tasas brutas y netas de escolaridad según nivel de educación. 1995-2004**

| Nivel                | 1995         | 1996         | 1997         | 1998         | 1999         | 2000         | 2001         | 2002         | 2003         | 2004         |
|----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| <b>Tasas Brutas</b>  |              |              |              |              |              |              |              |              |              |              |
| <b>Preescolar</b>    |              |              |              |              |              |              |              |              |              |              |
| Ciclo interactivo II | 5,1          | 5,2          | 5,5          | 5,6          | 5,9          | 6,9          | 19,8         | 26,4         | 32,7         | 36,7         |
| Transición           | 69,5         | 71,5         | 76,2         | 81,2         | 83,6         | 82,4         | 87,5         | 87,8         | 90,9         | 90,3         |
| <b>Primaria</b>      | <b>104,8</b> | <b>104,4</b> | <b>103,5</b> | <b>103,7</b> | <b>104,8</b> | <b>105,3</b> | <b>105,0</b> | <b>104,9</b> | <b>104,8</b> | <b>103,7</b> |
| I Ciclo              | 113,3        | 114,6        | 113,9        | 113,2        | 113,2        | 112,4        | 111,3        | 110,3        | 109,8        | 109,5        |
| II Ciclo             | 95,7         | 94,0         | 93,1         | 94,2         | 96,5         | 98,4         | 98,9         | 99,6         | 100,0        | 98,1         |
| <b>Secundaria</b>    | <b>58,2</b>  | <b>56,8</b>  | <b>58,4</b>  | <b>58,2</b>  | <b>58,2</b>  | <b>60,9</b>  | <b>62,6</b>  | <b>65,6</b>  | <b>68,8</b>  | <b>72,6</b>  |
| III Ciclo            | 67,5         | 65,9         | 68,0         | 68,6         | 68,2         | 70,9         | 72,6         | 77,5         | 81,3         | 85,5         |
| Educ. Diversificada  | 43,4         | 42,5         | 43,5         | 41,9         | 41,9         | 44,4         | 47,1         | 48,0         | 50,2         | 53,1         |
| <b>Tasas netas</b>   |              |              |              |              |              |              |              |              |              |              |
| <b>Primaria</b>      | <b>99,8</b>  | <b>100,5</b> | <b>98,7</b>  | <b>98,5</b>  | <b>99,0</b>  | <b>99,4</b>  | <b>99,2</b>  | <b>99,2</b>  | <b>99,0</b>  | <b>98,5</b>  |
| I Ciclo              | 101,4        | 103,7        | 101,6        | 101,6        | 101,8        | 101,7        | 100,7        | 100,3        | 99,9         | 100,6        |
| II Ciclo             | 85,8         | 86,5         | 83,8         | 84,1         | 85,4         | 87,2         | 88,0         | 88,8         | 88,7         | 88,3         |
| <b>Secundaria</b>    | <b>51,4</b>  | <b>50,7</b>  | <b>51,7</b>  | <b>51,9</b>  | <b>52,4</b>  | <b>55,3</b>  | <b>56,7</b>  | <b>58,7</b>  | <b>60,9</b>  | <b>63,8</b>  |
| III Ciclo            | 56,7         | 56,0         | 57,6         | 58,5         | 58,6         | 60,9         | 62,1         | 64,9         | 67,9         | 70,5         |
| Educ. Diversificada  | 30,5         | 30,8         | 30,7         | 30,1         | 30,7         | 33,6         | 36,4         | 36,0         | 36,6         | 38,4         |

Fuente: MEP, Departamento de Estadística.

<sup>3</sup> Ciclo de transición (ciclo precedente a la educación general básica, grupo de edad entre 5½ y 6½).

Ciclo materno infantil, grupo de edad en interactivo II (edades de 4½ a 5½).

Figuras en la eficiencia del sistema: rendimiento, repitencia y abandono escolar

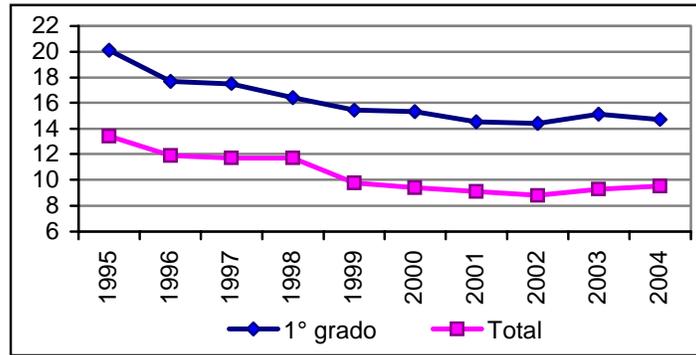
Otros indicadores importantes de analizar junto con la cobertura son los que conciernen al éxito escolar, el rendimiento y el abandono escolar. La reprobación es un factor que puede conllevar la posterior deserción del sistema educativo, además de tener un efecto negativo sobre los años que necesita la población estudiantil para graduarse, con el consiguiente costo financiero que implica para el Estado y las familias.

Desde mediados de la década de los noventa, la reprobación ha tendido a reducirse tanto en primaria como en secundaria, aunque es menos

importante en éste último y desde el 2000 las cifras han estado estancadas.

En primaria la reprobación se ha ubicado en alrededor del 9% en los últimos tres años, con un aumento al 9,5% en el 2004, aunque estos porcentajes son menores a los que se dieron en la década pasada. Estos resultados apuntan a una tendencia de disminución de los reprobados, lo cual probablemente se relaciona con el aumento de la cobertura en la educación preescolar. Debe destacarse que la reprobación es más elevada en el primer año de primaria, aunque también ha disminuido si se compara con los noventa. En los últimos años se ha ubicado en valores cercanos al 14,4%, sin que se observen cambios importantes (gráfico 2).

**Gráfico 2. Porcentaje de reprobados en educación primaria. 1995–2004**

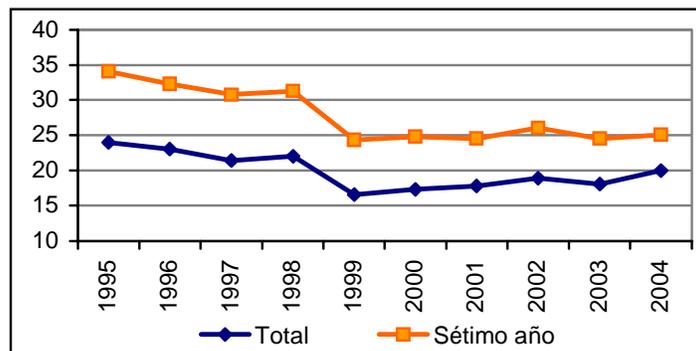


Fuente: MEP, Departamento de Estadística.

En secundaria la reprobación ha mostrado un comportamiento oscilante, pues si bien entre 1995 y 1999 disminuyó, a partir del año 2000 ha tendido a aumentar (gráfico 3). En el séptimo año

la reprobación continúa siendo elevada, ubicándose en un 25,1% en el 2004, sin que se observen cambios significativos en los últimos 5 años.

**Gráfico 3. Porcentaje de reprobados en educación secundaria diurna. 1995–2004**



Fuente: MEP, Departamento de Estadística.

Las brechas socio espaciales en la reprobación en primaria son importantes entre la educación pública y privada y entre las zonas urbana y rural y estas brechas se acentúan más en el primer grado. Mientras que en las escuelas públicas la reprobación es de un 10,1%, en las privadas es de sólo un 1,5%. Las diferencias por zona son del 9,0% para la urbana y 11,3% para la rural. La reprobación además es mayor para los hombres que para las mujeres.

En la educación secundaria es donde se presentan las áreas más críticas en la reprobación. Las diferencias por dependencia son marcadas, con un 21,9% en la educación pública y un 7,7% en la educación privada. Las diferencias urbano/rural favorecen a ésta última con un 17,1% de reprobación frente a un 21,2% de la urbana.

Esto puede indicar que quienes llegan a secundaria en zona rural son estudiantes de un mayor nivel socioeconómico en promedio, pues los estudiantes con mayores problemas han desertado de manera temprana antes de finalizar la educación primaria o bien no tienen oportunidades para continuar en la educación una vez que

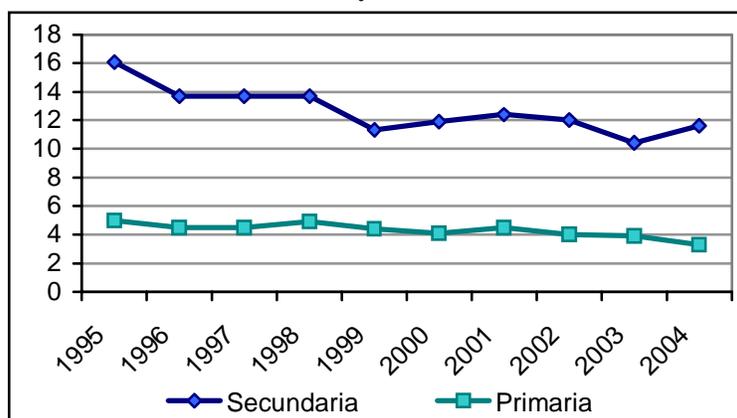
terminan el 6° grado y concluyen la primaria. La reprobación es mayor en los hombres que en las mujeres (22,6% y 17,6% respectivamente).

La reprobación más alta corresponde a los hombres de la zona urbana en la educación pública con un 26,9%. La reprobación es particularmente elevada en el séptimo año diurno, con un 25,1%, alcanzado su punto más alto en los hombres en la educación pública en la zona urbana con un 33,4%.

La deserción muestra un comportamiento oscilante en la educación primaria, pero ha tendido a mejorar en la educación secundaria, pues de un 16,1% en 1995, se ha ubicado en un menor nivel a partir de 1999 con porcentajes de alrededor de un 11%.

En el 2004 aumentó un punto porcentual con respecto al año anterior, sin embargo esto no representa necesariamente un cambio de tendencia respecto de años anteriores. En la educación secundaria subsiste una alta deserción en el primer año de ingreso, ubicándose en un 18,3% en el año 2004 para la modalidad diurna.

**Gráfico 4. Deserción intraanual en la educación regular primaria y secundaria diurna y nocturna. 1995-2004**



Fuente: MEP, Departamento de Estadística.

La brecha entre educación pública y privada se manifiesta también en las tasas de deserción. En la educación primaria pública el porcentaje de deserción es de un 3,5% y en la privada de un 1,0%. En la educación secundaria las cifras son de 12,8% y de 1,8%, respectivamente. Las diferencias entre hombres y mujeres favorecen a estas últimas, aunque esto se relaciona con un mayor acceso de los hombres al mercado laboral desde temprana edad. La brecha en deserción

entre las zonas urbana y rural es limitada, pues no se observan diferencias significativas entre ambas ni en primaria ni secundaria.

Si se analiza el rendimiento educativo en términos de estudiantes que aprueban el curso lectivo, no se observan cambios significativos en los últimos 3 años con respecto a la tendencia que se traía. Los porcentajes de aprobación son mayores en primaria que en secundaria. En primaria, en el

2002 se logró promover a un 91,2% del total de estudiantes matriculados, situación que desmejoró levemente hasta el 2004 al registrarse un 90,5%. A nivel de secundaria diurna se ha experimentado una leve disminución de los porcentajes de aprobados. La aprobación en el 2004 fue del 80,0% inferior a lo registrado en el 2002 (81,1%).

Es importante hacer una referencia en torno a las Pruebas Nacionales que se extendieron y fortalecieron a partir de 1995<sup>4</sup>. Un análisis por materia evaluada durante los últimos tres años indica una disminución en los porcentajes de promoción de todas las materias de Bachillerato.

Particularmente en el 2004 se pone en evidencia que las áreas donde hay un desempeño más deficiente en el proceso de macro evaluación de la educación secundaria, son: Matemática, Física y Biología, con resultados de 72,4%, 85,2%, 86,7% de promoción respectivamente en el curso lectivo del 2004.

Esta situación es similar a los rendimientos alcanzados en el 2002 en esas mismas materias (75%, 87% y 88%), lo que indica que hay que reforzar aún más el área de matemática y ciencias básicas en el sistema educativo costarricense. A excepción de Educación Cívica ninguna de las materias evaluadas superaron más del 92% de promoción.

Los porcentajes de promoción del tercer ciclo en todas las materias, excepto Ciencias, muestran una reducción preocupante, más evidente en la asignatura de Matemática, cuyos porcentajes son aún más críticos que los obtenidos en Bachillerato. El rendimiento de las pruebas muestra un 14,9% de estudiantes que alcanzaron notas iguales o superiores a 65.

En todos los niveles evaluados por las pruebas nacionales prevalece la tendencia de que la asignatura que registra el valor más bajo es Matemática, factor clave que debe replantear la prioridad de macroevaluación del sistema, incorporando una revisión exhaustiva de todos los componentes educativos y actores que intervienen en este proceso, tanto a nivel de capacitación docente, reforzamiento de los planes curriculares, replanteamiento de los enfoques metodológicos y

pedagógicos, así como de la parte instrumental y de materiales didácticos que apoyen el proceso educativo dentro y fuera del aula.

Esta problemática debe llamar a la intervención inmediata del sector educativo nacional en razón de que, de mantenerse la proyección de estos rendimientos, los resultados repercutirán en una situación aún más desfavorable que la registrada en el 2004, afectando los esfuerzos por incrementar la retención del estudiante en los centros educativos, sobre todo de aquellas regiones más pobres y rezagadas del país en las cuales la educación es el único medio de ascenso social, se incrementan los costos económicos para el sistema educativo costarricense y para los padres de familia.

Esta situación también repercute en la matrícula que ofertan las instituciones parauniversitarias y universitarias y del INA porque hay cohortes de estudiantes que van quedando rezagados sin concluir con los requisitos para garantizar la continuidad en el proceso de formación para insertarse al mercado laboral (MIDEPLAN, 2005).

### *Infraestructura física y humana*

En términos de la capacidad docente disponible en el sistema educativo, en el 2004 se registra un total de 55.973 docentes en el sistema, de los cuales un 89,8% corresponde a docentes titulados y un 10% son no titulados, situación que persiste a lo largo del último trienio. Del total de docentes, un 47,1% se encuentra laborando en la educación primaria, un 35,2% en secundaria, un 11,6% en preescolar y un 6% en educación especial.

En cuanto al total de establecimientos de enseñanza, el crecimiento observado entre el 2001 y 2004 fue del 5,3%. Los colegios en general y los nocturnos en especial mostraron un crecimiento importante, del 19,6% y del 29,7%, respectivamente.

También la educación especial mostró un aumento en las instituciones, a diferencia de las escuelas nocturnas, que pasaron de 12 en el 2000 a 8 en el 2004. El cuadro 2 muestra el total de instituciones que funcionaban del 2000 al 2004.

<sup>4</sup> En 1996 se incluyeron las pruebas del Tercer Ciclo y en 1998 se empezaron a aplicar en forma estandarizada por la División de Control de Calidad y Macro evaluación del MEP las pruebas a nivel de Sexto Grado.

**Cuadro 2. Instituciones en educación regular por nivel educativo, dependencias pública y privada. 2000-2004**

|                    | 2000         | 2001         | 2002         | 2003         | 2004         |
|--------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Preescolar         | 151          | 149          | 160          | 159          | 160          |
| Escuelas           | 3.801        | 3.860        | 3.904        | 3.935        | 3.971        |
| Escuelas nocturnas | 12           | 10           | 10           | 8            | 8            |
| Colegios           | 518          | 547          | 580          | 609          | 654          |
| Diurnos            | 480          | 510          | 534          | 562          | 606          |
| Nocturnos          | 38           | 37           | 46           | 47           | 48           |
| Educación Especial | 30           | 34           | 46           | 48           | 52           |
| <b>Total</b>       | <b>4.512</b> | <b>4.600</b> | <b>4.700</b> | <b>4.759</b> | <b>4.845</b> |

Fuente: MEP, Departamento de Estadística.

Se mantiene en el 2004 la gestión de los 6 colegios científicos en la modalidad de la secundaria académica regular, cuya oferta da especial énfasis en las ciencias, donde los profesores y equipo técnico proceden de las universidades públicas.

Asimismo, complementan la oferta en educación secundaria la gestión de los 5 colegios modelo que implementan un plan piloto en el cual el estudiante avanza según sus posibilidades, 7 colegios experimentales bilingües que apuntan a la búsqueda de un aprendizaje constante de conocimientos adecuados para el desarrollo, con el aprendizaje del inglés como segunda lengua (MIDEPLAN, 2005).

Además existen 82 colegios técnicos profesionales, de los cuales únicamente 2 trabajan en horario nocturno, lo que restringe las posibilidades de formación técnica a la población que por condiciones de trabajo sólo pueden acceder en este horario.

Estos colegios registraron en el 2004 una matrícula del 22,5% de la matrícula en secundaria diurna (55.190 estudiantes), que muestra un crecimiento de 8,6 puntos porcentuales respecto del año 2002.

Es importante señalar el peso creciente de la educación privada, fundamentalmente en la educación secundaria.

En cuanto a matrícula en primaria el proceso no es tan acentuado, pues en el 2004 un 92,7% recibe educación pública, pero en secundaria es más significativo el crecimiento de la educación privada, pues la matrícula en establecimientos públicos representaba en 1980 un 93,8% y en el 2004 un 88,2%.

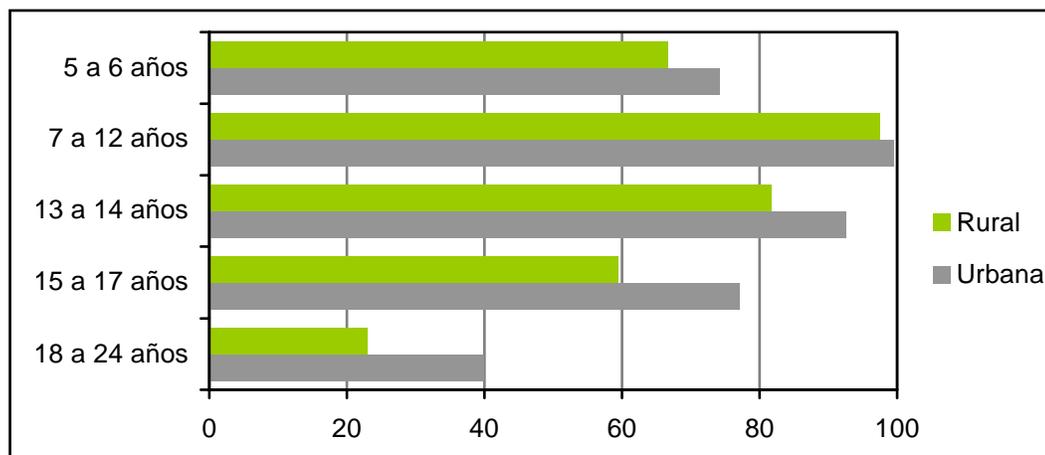
Sin embargo lo es aún más si se toma en cuenta la distribución de establecimientos, pues los colegios públicos en 1980 representaban un 88,0% del total y en el 2004 son solamente el 70,2%.

#### ***Brechas geográficas y sociales en la asistencia a la educación en el 2004***

La Encuesta de Hogares permite establecer diferencias geográficas y sociales en la asistencia al sistema educativo, así como la relación entre grupos de edad y la paulatina incorporación al mercado de trabajo. Los datos por zona geográfica indican, al menos la edad escolar, que las disparidades urbano-rurales son mínimas (2 puntos porcentuales).

En la educación preescolar, sin embargo, las diferencias son ligeramente mayores, pues la asistencia en la zona urbana es de un 74,2% y en la rural de un 66,7% (gráfico 5). Igualmente, al comparar entre hombres y mujeres en el nivel preescolar existe una mayor asistencia de las mujeres tanto a nivel nacional como en cada zona.

**Gráfico 5. Porcentaje de asistencia a centros de educación formal, según zona y grupos de edad. EHPM 2004**



Fuente: Elaboración propia a partir de la EHPM 2004 del INEC.

Las regiones periféricas caracterizadas por una mayor proporción de población rural, es donde la asistencia a la educación es menor. En el grupo de edad de los 7 a los 12 años, la asistencia es prácticamente universal en todas las regiones. Las diferencias se establecen en la edad preescolar (5 a 6 años), donde la asistencia en la Región Central es de un 75,3%, mientras que la más baja es la Región Chorotega con un 59,6%.

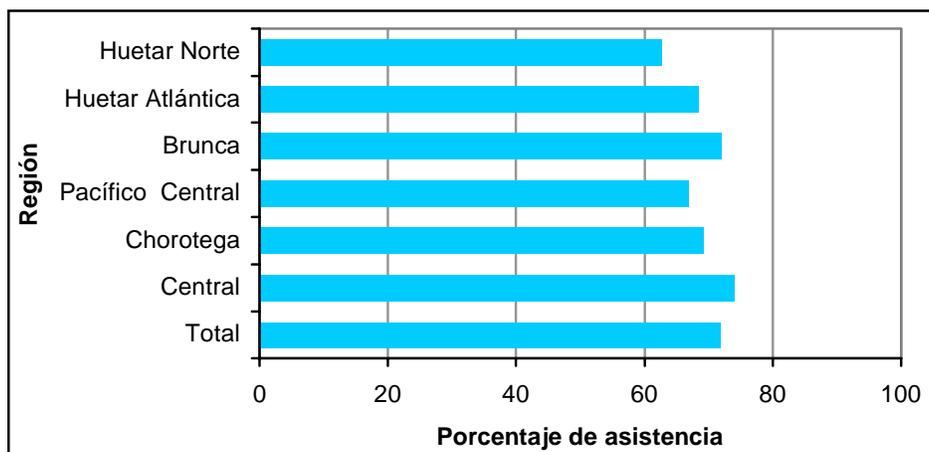
A partir de los 13 años se abre de nuevo la brecha, con una asistencia de un 91,1% en la Región Central y un 74,5% en la Región Huetar Norte, mientras que de los 15 a los 17 años estas cifras son de 77,2% y 57,2% en el mismo orden,

correspondiendo en todos los grupos de edad, excepto en la edad preescolar, la asistencia más baja a la región norte.

En el grupo de edad de 18 a los 24 años se mantienen en la educación el 46,1% de los habitantes de la Región Central y un 21,9% en la Región Huetar Norte.

Si se considera la asistencia de la población de los 5 a los 24 años, se repite la diferencia: las regiones Pacífico Central y Huetar Norte cuentan con una asistencia menor, aunque no tan baja como la Región Huetar Norte (gráfico 6).

**Gráfico 6. Porcentaje de asistencia a la educación regular de la población de 5 a 24 años, por región. 2004**



Fuente: Elaboración propia a partir de la EHPM 2004 del INEC.

Al establecer una relación entre condición de actividad y estudio los resultados son paradójicos, pues si bien la condición más favorable de "estudia y no trabaja" favorece a las mujeres con un 77,4% frente a un 73,3% de los hombres, existe una contraparte en la condición más desfavorable de "no estudia y no trabaja" que corresponde a un 7,2% de los hombres y un 16,0% de las mujeres, cifra que aumenta a un 22,1% de las mujeres en la zona rural.

Debe puntualizarse además que un 20,6% de los hombres de la zona rural trabajan y no estudian, situación que corresponde a una mayor incorporación temprana al mercado laboral.

La comparación de estas cifras por región y sexo muestra brechas importantes entre la Región Central y el resto de regiones.

En particular, cabe destacar algunos datos: el porcentaje de mujeres que "no trabaja y no estudia" de un 13,3% en la Región Central es considerablemente más elevado en la Región Huetar Norte, con un 27,1%, seguida por la Región Pacífico Central con un 23,5%.

El porcentaje de hombres que "trabaja y no estudia" contrasta ampliamente entre la Región Central (10,1%) y la Región Huetar Norte (31,2%).

La incorporación a la fuerza de trabajo, junto con los oficios domésticos, aparecen como aspectos importantes que contribuyen a explicar la no asistencia a la educación de los 13 a los 24 años.

Los motivos de la inasistencia a la educación de la población de los 12 a 17 años se explican no sólo por motivos socioeconómicos, sino también por desinterés en el sistema educativo formal, que con un 27,6% del total constituye la principal causa de desvinculación del sistema educativo.

En segundo lugar se ubica "no puede pagar los estudios" con un 16,3% y en tercer lugar "le cuesta el estudio con un 10,5% (cuadro 11).

### **III Retos y Objetivos planteados por la presente Administración en materia de educación**

#### ***Programas gubernamentales***

La presente Administración ha basado su política educativa en tres planes, dos que tienen la misma

duración que el periodo del actual gabinete y otro que es de más largo plazo: el plan educativo (2002-2006), el Relanzamiento de la educación costarricense (2002-2006), que es una concreción para el sector educativo del plan de superación de la pobreza del gobierno (Programa Estado de la Nación, 2005a) y el Plan de educación para todos con una duración de más largo plazo (2003-2015), y que incorpora el plan anterior.

En dicho contexto, se establecen los compromisos sustantivos por medio de un conjunto de programas estratégicos nacionales que se vinculan a políticas y acciones estratégicas que establece el PND vigente y, se dirigen a dar respuesta a los retos y objetivos educativos.

#### **Plan Nacional de Desarrollo (Plan educativo 2002-2006)**

Parte del objetivo nacional de establecer "la educación como derecho fundamental de la persona y como instrumento para la lucha contra la pobreza y la generación de oportunidades".

Se divide en tres áreas principales: "Oportunidades educativas: acceso, permanencia y éxito", "Formación integral de la persona: equilibrio entre lo cognoscitivo, lo emocional y lo ambiental", y "Mejoramiento de la gestión del MEP: eficiencia y transparencia".

Las políticas de este plan buscan aumentar la cobertura de la educación preescolar y secundaria, la educación no tradicional y permitir el acceso a la educación a grupos con necesidades especiales y en condición de pobreza (Programa Estado de la Nación, 2005a).

Del mismo modo, establece políticas para mejorar la calidad de la educación preescolar, primaria y secundaria, la infraestructura, materiales y la labor de los educadores.

El plan incorpora al currículo escolar la enseñanza de valores y de los principios del desarrollo sostenible. Del mismo modo, permite el desarrollo de competencias para el trabajo, tales como el manejo del Inglés, Informática, habilidades y conocimientos técnicos.

Finalmente, procura el fortalecimiento de la gestión educativa, es decir, fortalece las direcciones regionales y la modernización de los órganos rectores del sector.

A continuación se enumeran los retos y objetivos educativos que el Estado costarricense debería atender en el cuatrienio 2002-2006 y que se reflejan en el PND (MIDEPLAN, 2002):

- Reducir el analfabetismo en 1,8%. Es decir, pasar del 4,8% registrado por el Censo Nacional de Población en el 2000 al 3% en el 2006.
- Universalizar y mejorar la educación preescolar, abriendo oportunidades de formación integral a los niños y niñas de 4 a 6 años.
- Mejoramiento de la equidad y la calidad de la educación, permitiendo cerrar las brechas entre la educación pública y privada, entre educación rural y la urbana, entre la diurna y la nocturna.
- Incrementar la cobertura, diversificación y pertinencia de la educación secundaria técnica y académica, que permitan aumentar el éxito escolar y reducir la deserción.
- Redimensionamiento de la educación técnica: articulación e integración del Sistema de Educación Técnica.
- Vincular e incrementar la oferta de capacitación y formación laboral en el campo de la educación técnica con las necesidades del sector productivo nacional, regional y local.
- Integración vertical y horizontal del sistema educativo costarricense.
- Brindar atención integral a la población de rezago joven y adulta que fue excluida del sistema educativo en los años ochenta, por medio de ofertas flexibles y abiertas que se ajusten a las características de esta población en particular trabajadora.

El Plan Nacional de Desarrollo en el Eje de Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas, define para el área temática de Educación 16 objetivos que enmarcan el conjunto de acciones estratégicas, que son competencia de las instituciones que intervienen en la consecución de los retos y prioridades para el cuatrienio 2002-2006.

Este estudio se concentra en el sistema educativo básico, o sea incluye el análisis de solamente la educación preescolar, primaria y secundaria. Por esto se presentan y se enfoca únicamente en los objetivos concernientes al sistema de educación formal, los cuales se exponen a continuación:

- Impulsar el desarrollo de oportunidades educativas que permitan el acceso, la permanencia y el éxito de la población en igualdad de condiciones a los servicios educativos de calidad y pertinencia, para garantizar una formación integral y desarrollo pleno.
- Fortalecer los mecanismos de integración y pertinencia entre las ofertas educativas tendientes a la formación técnica y los requerimientos y necesidades del desarrollo económico nacional y local.
- Potencializar los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes de los estudiantes en aras de fortalecer el desarrollo integral, en las áreas artística, física y ética, para que les permitan el equilibrio entre lo cognoscitivo, lo emocional y lo ambiental y así alcanzar una sana y responsable convivencia.
- Cumplimiento de la responsabilidad del Estado en relación con la educación superior universitaria privada, tal como se señala en el artículo 79 de la Constitución Política y en la Ley de Universidades Privadas, Núm. 6693
- Consolidar el proceso de articulación e integración vertical y horizontal de la educación técnica y la formación profesional que brindan las instituciones formadoras de recursos humanos que conforman el Sistema Nacional de Educación Técnica para la Competitividad (SINETEC), para dar respuesta a las demandas de los sectores económicos y sociales, en procura de potencializar la competitividad del país.

#### **Relanzamiento de la educación costarricense (2002-2006)**

Se enmarca en el *Plan Nacional para la Superación de la Pobreza y Desarrollo de las Capacidades Humanas "Vida Nueva" (2002-2006)*, el cual busca convertir la educación en el eje principal de la agenda social del país (MEP, 2003a).

Esto con el fin de reducir tanto la pobreza como las brechas entre los centros educativos rurales y urbanos (Programa Estado de la Nación, 2005a).

Este Plan es coherente con lo planteado en el Plan Educativo 2002-2006, pero establece cuatro áreas prioritarias (MEP, 2003b):

- calidad de la educación, que permita eliminar desigualdades que limitan el acceso,

permanencia y éxito de nuestros estudiantes en el sistema educativo,

- educación rural, permitiendo solucionar las principales brechas que existen en cuanto a la calidad educativa e incidir en aspectos como cobertura, deserción, repitencia y aprendizaje,
- programas de equidad, para mejorar el impacto de los programas de apoyo a los estudiantes de más bajo ingreso y asegurar su sostenibilidad; y
- educación secundaria y técnica que contribuya a formar estudiantes competitivos en el campo laboral y promover el desarrollo local.

### **Educación para todos (2003-2015)**

Este Plan procura que todos los habitantes de Costa Rica tengan derecho a una educación de calidad y el desarrollo de oportunidades para avanzar hacia la Educación para Todos, mediante la ejecución y realización de acciones específicas (MEP, 2003a).

Las estrategias y actividades contenidas se agrupan en programas. Estos programas consisten en:

- Educación para la primera infancia,
- Educación general básica y diversificada,
- Educación para jóvenes y adultos,
- Logros de aprendizaje,
- Educación para la vida,
- Uso y distribución eficiente de los recursos,
- Profesionalización docente,
- Utilización de tecnologías en educación,
- Participación de la comunidad y
- Gestión de la educación.

A manera de conclusión se observa que la presente Administración creó tres planes pero con orientaciones un tanto diferentes.

Sin embargo, resulta evidente la falta de coordinación y de orientación dentro del ente regulador de la educación, ya que a pesar de que entre sí son similares, es decir, se basan en planteamientos similares, se destina tiempo y recursos a su planeación y dificulta su evaluación.

### **Evaluación sobre programas sociales**

Existen otros programas que han sido creados desde la década de los noventa y son conocidos como programas sociales o programas de equidad, los cuales muestran importantes vacíos si se

evalúan desde el punto de vista de su eficiencia y eficacia debido a que se les da poco seguimiento. Además, la implementación de estos programas muestra diversos fallos en la parte administrativa.

El punto esencial es hasta qué punto las observaciones planteadas en las evaluaciones realizadas por varias instituciones como la CGR y otras, se aplican y permiten que los programas cumplan con los objetivos de equidad.

Los programas sociales y de equidad permiten instruir a los estudiantes en programas que les mejoran las oportunidades para enfrentarse al mercado laboral y del mismo modo permiten el acceso a la educación a los estudiantes de escasos recursos.

Por ejemplo, se les enseña informática educativa y una segunda lengua; así como se les otorgan bonos, becas y para que asistan a los centros educativos.

Al respecto, algunas evaluaciones realizadas presentan una serie de observaciones y recomendaciones a programas como a estos que constituyen una herramienta para corregir muchas de sus deficiencias. Entre estos programas se encuentra el Programa de Informática Educativa y los proyectos de PROMECE.

Entre las evaluaciones realizadas a los programas se encuentran la realizada por la CGR, que encontró deficiencias en tres programas (Nuevas Oportunidades para Jóvenes, transporte escolar y FONABE).

Además, existe una evaluación de la educación rural realizada por DNI, que destaca la escasa información e insuficiencia de los programas en el plano local (Programa Estado de la Nación, 2005a).

La CGR evaluó el Programa nuevas oportunidades educativas para jóvenes (PNOEJ) y encontró algunas limitaciones.

El PNOEJ se creó en el 2000 para mejorar la cobertura y asistencia de jóvenes entre 15 y 18 años y con ello reducir la deserción. Entre las limitaciones destacan las siguientes (CGR, 2004):

- Debilidades en los nombramientos y en el reconocimiento de incentivos salariales a los docentes.
- Incumplimiento de la normativa interna.

- Altos costos y dificultad para procesar información.
- Poca efectividad, reflejado en el bajo rendimiento académico y en pruebas nacionales.

La evaluación realizada al programa de transporte estudiantil en el 2003 determinó que la cobertura del programa no respondía a la población meta, ya que los estudiantes que estaban siendo beneficiados con el programa no eran seleccionados según los criterios establecidos y en muchos casos las rutas se asignaban mal o se cubrían doblemente (CGR 2004). Es por ello que se determinó que el programa era ineficiente e ineficaz.

No existía coordinación entre este programa y otros administrados por el MEP, lo que ocasionaba duplicidad de esfuerzos por lo que no se administraban correctamente los recursos destinados.

Por su parte, el Fondo Nacional de Becas no entregó todas las becas en el 2004 (3.409). Además, la CGR no aprobó el presupuesto de este programa para el año 2005, hasta febrero de este año, debido a que eran evidentes debilidades en la administración del contrato, pues en él se incorporaron transacciones y obligaciones propias de las competencias del FONABE, especialmente en materia de contratación de recursos humanos y

de bienes y servicios y porque el Ministerio de Hacienda decidió que los recursos del Fideicomiso formaran parte de la caja única del Estado (CGR, 2005 y Programa Estado de la Nación, 2004a).

Existen otros programas que se desarrollan en el país para mejorar no solo el acceso sino la calidad de la educación.

Sin embargo, como se mencionó anteriormente no se cuentan con las herramientas necesarias para evaluarlos y tampoco con la capacidad administrativa y de planificación para corregir los errores que pudieran surgir de estas evaluaciones.

#### **IV Indicadores de monitoreo en educación**

El siguiente cuadro presenta una síntesis con los indicadores en “educación” que se consideran básicos e importantes para monitorear el sistema educativo.

Es conveniente destacar que los indicadores son generales, por lo que su utilidad en la formulación de políticas y monitoreo de los planes y objetivos de un plan de desarrollo depende de la desagregación geográfica, por niveles, edades, dependencia, etc. con que se puedan obtener, además de la periodicidad de la información, que entre más rápida se obtenga, es mejor.

---

| Nombre   | Definición   | Propósito/ relevancia   | Institución | Unidad     | Periodicidad                | Limitaciones   |
|--|--|---|-------------|------------|-----------------------------|--|
| Población en edad escolar (5 a 17 años) según grupos de edad escolar | Total de personas con edades de 5 a 17 años que habitualmente residen en un país o territorio  | Da una señal del número de estudiantes que se espera se incorporen al sistema educativo.  | INEC        | Personas   | Anual                       | Este indicador es útil cuando se tiene una serie para un periodo largo de tiempo, pues mide los avances en el nivel educativo. |
| Población de 18 años o más por nivel de instrucción                  | Personas de 18 años o más de edad clasificadas según su nivel de educación alcanzado   | Indica el nivel educativo de la población del país con edades para incorporarse al mercado de trabajo.  | INEC        | Personas   | Anual, Encuestas de Hogares | No debe verse aislado. Es necesario indagar también las razones de la deserción.   |
| Deserción escolar por niveles, de pendencia y zona                   | Es el total de personas desiertas del sistema educativo formal en relación con la matrícula inicial de cada año  | Ayuda a evaluar la eficiencia y eficacia del sistema. Sirve para monitorear la población que abandona el sistema educativo. Y a la vez permite medir brechas de equidad                         | IMEP        | Porcentaje | Anual                       | No debe verse aislado. Es necesario indagar también las razones de la deserción.   |
| Rendimiento en educación regular por niveles                         | Se refiere al rendimiento definitivo (aprobados y reprobados) en la educación regular.   | Se emplea para evaluar la eficiencia y eficacia del sistema. La reprobación puede promover la posterior deserción del sistema. Además, tiene un costo financiero para el Estado y las familias. | IMEP        | Porcentaje | Anual                       |  |
| Repetentes en primer grado   | Cantidad de estudiantes que repiten el primer grado al inicio de cada año lectivo  | Sirve para medir los problemas de lecto-escritura   | IMEP        | Personas   | Anual                       |  |
| Tasa bruta de escolaridad en la educación regular por niveles        | Relación entre la población matriculada al inicio de un año lectivo en un nivel determinado y el total de la población que debería estar matriculada en ese nivel. | Indica el porcentaje de cobertura del sistema en un nivel educativo en relación con la población que debería de asistir a la educación  | IMEP        | Porcentaje | Anual                       | No toma en cuenta la edad de la población matriculada  |

| Nombre  | Definición  | Propósito/relevancia  | Institución             | Unidad             | Periodicidad | Limitaciones  |
|---|---|---|-------------------------|--------------------|--------------|---|
| Tasa neta de escolaridad en la educación regular por niveles                        | Población matriculada en un nivel específico con la edad oficial para cursar ese nivel con respecto a la población con las edades correspondientes a ese nivel. | Al igual que la tasa bruta indica la cobertura, pero permite de purar la cobertura real de la población escolar, eliminando los problemas derivados del factor extraedad.                               | MEP                     | Porcentaje         | Anual        | La tasa como valor agregado no refleja si toda la población de interés asiste al grado que le corresponde   |
| Inversión pública real en educación por niveles de enseñanza                        | Monto del gasto público destinado a los programas de educación  | Monitorear el monto que se asigna a educación y su distribución en los niveles.   | Ministerio de Hacienda  | Colones constantes | Anual        |   |
| Beneficiarios de los programas de "equidad" del MEP: comedores, becas y transporte  | Total de beneficiarios de los programas de apoyo para la educación básica: comedores escolares, becas estudiantiles y transporte estudiantil                    | Monitorear la efectividad de los programas dirigidos a los estudiantes de menor condición socioeconómica  | MEP                     | Personas           | Mensual      | Los datos no están disponibles con la periodicidad deseada (mensual), sino hasta el final del ciclo lectivo |
| Monto asignado en los programas de "equidad" del MEP: comedores, becas y transporte | Monto ejecutado en los programas de apoyo para la educación básica: comedores escolares, becas estudiantiles y transporte estudiantil                           | Monitorear la ejecución de los programas dirigidos a los estudiantes de menor condición socioeconómica  |                         | Colones            |              |   |
| Rendimiento de la pruebas nacionales: bachillerato, noveno año y sexto grado        | Rendimiento (aprobados y promedio de notas) de las pruebas nacionales en todas las asignaturas por modalidad y tema y región                                    | Mecanismo para medir logros alcanzados al final del ciclo lectivo. Con base en los resultados se pueden aplicar medidas correctivas que mejoren los procesos de enseñanza en las áreas que lo requieran | MEP, Control de Calidad | Porcentaje         | Anual        | Todos los problemas que tienen las pruebas en sí mismas. Son un mal aproximado de la calidad del sistema    |

## V Conclusiones

En cuanto a los retos, políticas y acciones estratégicas establecidas en el PND que hacen referencia a la gestión del sector educativo costarricense en el 2004, a continuación se resume los avances más relevantes y los rezagos detectados.

### *Logros durante el 2004:*

Se implementó la estrategia educativa liderada por el MEP bajo el nombre de "Relanzamiento de la Educación" con visión de largo plazo y en el marco del Plan de Acción de la Educación para Todos.

Crecimiento de la cobertura del ciclo materno infantil (interactivo II) en 4,4 puntos porcentuales respecto al año 2003. Este logro se enmarca dentro del objetivo de "consolidar el reto de universalizar y mejorar la educación preescolar, mediante el fortalecimiento de estrategias innovadoras para universalizar este servicio educativo".

### *Rezagos y limitaciones:*

En términos de consolidar la universalización de la educación preescolar se detectó un rezago de 3 puntos porcentuales respecto a la meta esperada en el ciclo de transición que da cobertura a la población que antecede al primer grado.

La acción estratégica concerniente al "mejoramiento de la calidad educativa y al robustecimiento del Programa de fortalecimiento de la enseñanza de la matemática", debe constituirse en una prioridad de atención inmediata, en aras de revertir los rezagos observados en el proceso de macroevaluación, que especialmente en el 2004 arrojó resultados muy críticos en todas las pruebas nacionales, pero especialmente en las de noveno año.

En cuanto a los programas de equidad educativa, se identificaron rezagos sustantivos en tres programas: becas, bono escolar y transporte de estudiantes. Se aduce que no hay suficientes recursos presupuestarios para cumplir con las metas del PND.

No se han dado programas de capacitación y desarrollo profesional de los docentes de áreas como: informática educativa, enseñanza de la

matemática y en el área de artes en primaria. El rezago más crítico se evidencia a nivel de primaria en la capacitación en informática.

Hay un evidente deterioro del concepto de educación integral para la población estudiantil, pues la evaluación del PND detectó importantes rezagos en la prestación de nuevos servicios que complementen el desarrollo académico y técnico en el sistema educativo. Esto se refleja en situaciones referidas al fortalecimiento de las artes y la educación física.

Las instancias involucradas dentro del proceso educativo nacional no están aplicando definiciones claras y consensuadas sobre lo que es la calidad educativa con visión integral y multifactorial. No existe un marco conceptual y un sistema de indicadores de impacto educativo consolidado que defina los niveles de logro en el proceso de aprendizaje que se deben alcanzar en todos los niveles y modalidades educativas y que permita diferenciar a nivel de los distintos segmentos poblacionales.

### *Recomendaciones:*

Es prioritario retroalimentar un debate analítico para fortalecer la problemática educativa en el ámbito nacional y la impostergable necesidad de revisar e implementar las estrategias educativas que se están implementando, entre éstas, la propuesta para la construcción de una política educativa de Estado, que las universidades estatales, el CONARE y MEP han hecho explícita ante las autoridades gubernamentales y la sociedad civil, respondiendo al mandato de contribuir a generar una política de Estado en materia educativa.

Bajo la anterior perspectiva, es necesario fortalecer la gestión del MEP en su misión como ente rector del sistema educativo costarricense, en el tanto le corresponde la conducción de la educación en todas las esferas nacionales.

Para tal efecto, se requiere modernizar la gestión administrativa del sistema educativo promoviendo modelos más participativos, enfocados hacia el centro educativo y el educando como unidad básica con miras al logro de la calidad y eficacia de la prestación del servicio educativo y la eficiencia en el uso de los recursos disponibles.

Abordar con visión de conjunto y con la participación de todos los actores que intervienen en el sistema educativo, el proceso de desarticulación existente en la transición de los niveles educativos: educación preescolar y primer grado y sexto grado y el sétimo año, para lograr un mejoramiento cualitativo de la educación, que revierta el impacto que ocasionan la repitencia y la deserción.

## VI Bibliografía

**CGR. 2004.** Informe del estudio efectuado en el Ministerio de Educación Pública sobre el Programa Nuevas Oportunidades Educativas para Jóvenes. San José, Contraloría General de la República, Área de Servicios de Educación, Culturales y Deportivos (FOE-EC-59/2004).

\_\_\_\_\_. **2005.** Memoria Anual 2004. San José, Contraloría General de la República.

**Delors, J. 1996.** La educación encierra un tesoro. Ediciones UNESCO.

**DNI, 2003a.** Análisis social de la educación rural en Costa Rica. San José, Defensa de Niñas y Niños Internacional, sección Costa Rica, Banco Mundial y Ministerio de Educación Pública.

\_\_\_\_\_. **2003b.** Evaluación social participativa de la educación rural en Costa Rica. San José, Defensa de Niñas y Niños Internacional, San José, Defensa de Niñas y Niños Internacional, sección Costa Rica, Banco Mundial y Ministerio de Educación Pública.

\_\_\_\_\_. **2003c. Síntesis:** Análisis social de la educación rural en Costa Rica. San José, Defensa de Niñas y Niños Internacional, sección Costa Rica, Banco Mundial y Ministerio de Educación Pública.

**Hopenhayn, M. 2002.** “Educar para la sociedad de la información y de la comunicación: una perspectiva latinoamericana”, en Revista Iberoamericana de Educación, n° 30, setiembre-diciembre.

**MEP. 2002.** Plan Educativo 2002-2006. San José, Ministerio de Educación Pública.

Finalmente, es importante analizar el impacto de la asignación presupuestaria en términos globales como sector Educación, y su comportamiento a nivel institucional, con el fin de fortalecer y reorientar los recursos que se dirigen al componente de inversión educativa.

\_\_\_\_\_. **2003a.** Plan de Acción de la Educación para todos 2003-2015. San José: Ministerio de Educación Pública, en: <http://www.mep.go.cr/publicacionplaneamiento.html>

\_\_\_\_\_. **2003b.** Relanzamiento de la Educación Costarricense. San José, Ministerio de Educación Pública, en <http://mep.go.cr/RelanzamientoEducativo.html>

**MIDEPLAN. 2002.** Plan Nacional Desarrollo 2002-2006. San José: MIDEPLAN, edición en línea en el sitio Web: <http://www.mideplan.go.cr/PND-2002-2006/cre-des-cap-hum/Educacion/Educacion.htm> (sección capacidades humanas, capítulo sobre educación)

\_\_\_\_\_. **2005.** Informe final sobre el cumplimiento de las metas, los objetivos, las prioridades y las acciones estratégicas 2004 y su aporte al desarrollo económico, social y ambiental del país. San José, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.

**Programa Estado de la Nación. 2004.** Educación y conocimiento en Costa Rica: desafíos para avanzar hacia una política de Estado. Serie Aportes para el análisis del Desarrollo Humano Sostenible n° 8. San José, Programa Estado de la Nación.

\_\_\_\_\_. **2005a.** Estado de la educación costarricense. San José, Programa Estado de la Nación. Documento en proceso de publicación.

\_\_\_\_\_. **2005b.** Undécimo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José, Programa Estado de la Nación.

**Programa de Posgrado en Evaluación Educativa. 2004.** Resumen ejecutivo de investigación evaluativa mejoramiento de la educación preescolar y tercer ciclo-infraestructura y gestión. San José: Universidad de Costa Rica, Programa de Posgrado en Evaluación Educativa.

**PROMECE. 2004.** Proyecto de Innovación Educativa "Innovación: herramienta para el cambio". San José, Programa de

Mejoramiento de la Calidad de la Educación Preescolar y General Básica, Ministerio de Educación Pública, presentación en PowerPoint.

**Robles, A. 2002.** Indicadores sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá. Presentación realizada en el taller de Indicadores en el marco del Segundo Informe sobre Centroamérica y Panamá. San José, Programa Estado de la Nación.